



# Mesa Redonda 2. Ecoturismo en Red Natura 2000

MARIÑAS CORUÑESAS | 18 al 20  
RESERVA DE BIOSFERA | octubre 2022

## 30 años de la Red Natura 2000, una oportunidad para el ecoturismo

**Noelia Vallejo Pedregal**

*Jefa de Área de Estrategias y Planes de Conservación  
Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico*

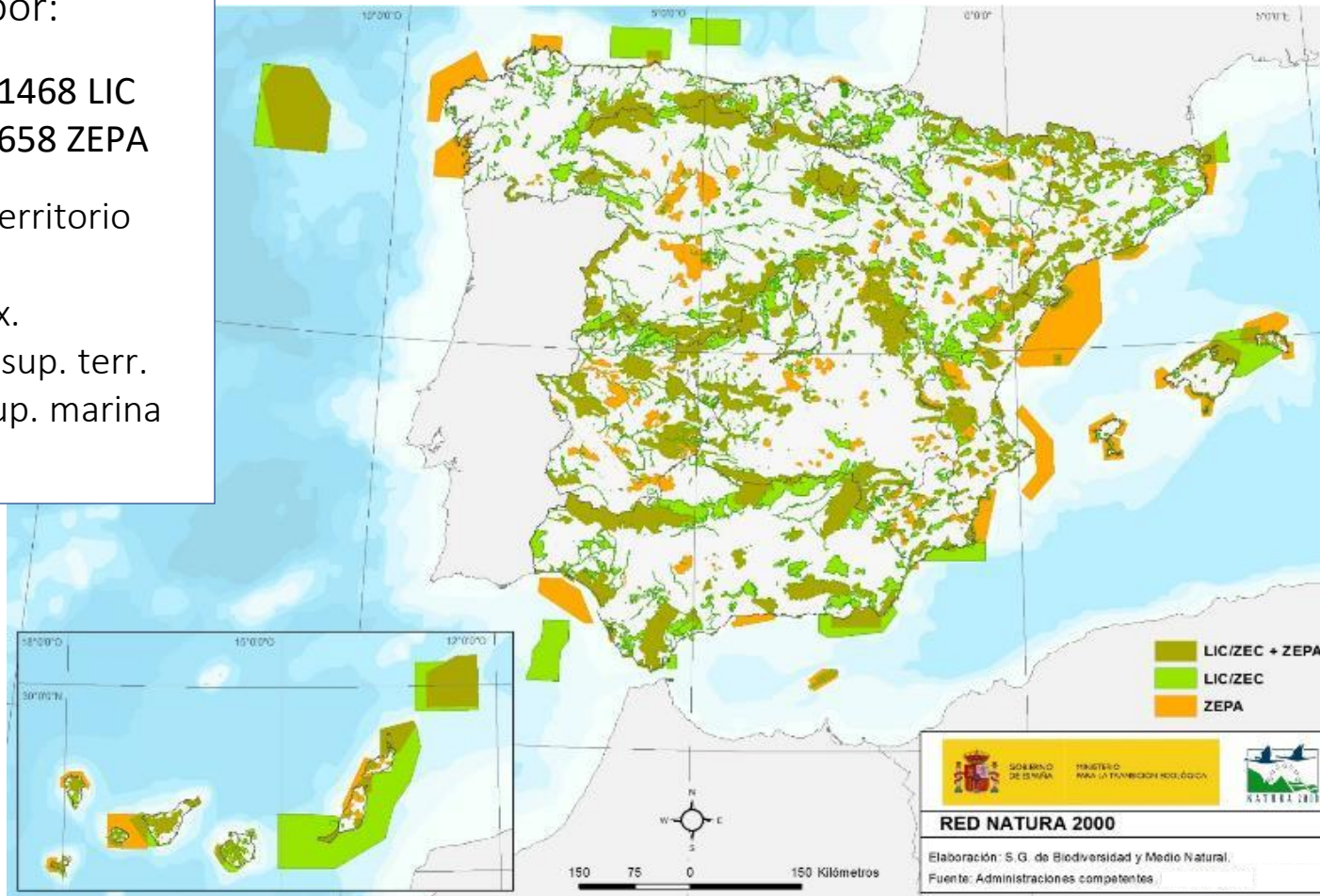


Constituida por:

1872 espacios { 1468 LIC  
658 ZEPA

27,35% de territorio

Aprox.  
138.391 km<sup>2</sup> sup. terr.  
84.322 km<sup>2</sup> sup. marina



<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-prottegidos/red-natura-2000/default.aspx>

## UNIÓN EUROPEA

21% visitantes dan importancia a Red Natura 2000 para elegir destino

1.200-2.200 millones de visitas/día a Red Natura 2000

Gastos asociados de visitas Natura 2000:  
50.000-90.000 millones euros

Turismo y recreación en Red Natura 2000 representan 5 millones de trabajos equivalentes

## DATOS UE EXTRAPOLABLES A ESPAÑA

### CON MAYOR VALOR AÑADIDO POR SU BIODIVERSIDAD

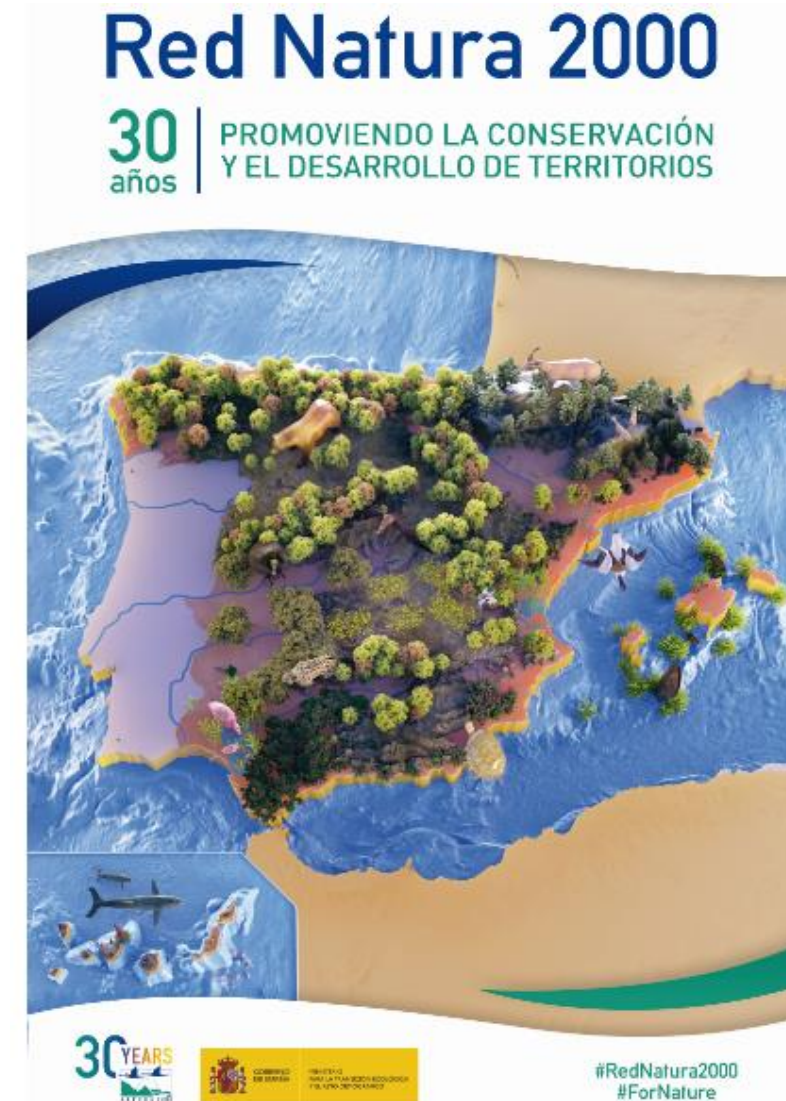
35 millones de pernoctaciones anuales asociadas al turismo de naturaleza

600.000 turistas internacionales para turismo de montaña

Turismo naturaleza representa el 6% de ingresos del mercado turístico español

## OPORTUNIDADES DE LA RED NATURA 2000

- ❖ **Conservar** el patrimonio natural.
- ❖ Mantener y revitalizar las **actividades tradicionales**.
- ❖ Fomentar el desarrollo y evitar el **despoblamiento rural**.
- ❖ Avanzar en prácticas y **modelos más sostenibles** en ganadería, pesca, agricultura y gestión forestal.
- ❖ Impulsar las actividades agropecuarias y las **razas autóctonas** como generadores de biodiversidad.
- ❖ Mejorar la **calidad de vida** de las personas que viven en estos espacios y que han conservado estos paisajes durante años.
- ❖ Potenciar un **distintivo de calidad** para productos y servicios generados en dichos espacios (alimentos, artesanía, turismo, ocio, etc.).
- ❖ Fomentar **el turismo de naturaleza**.
- ❖ Generar **nuevas actividades económicas**.
- ❖ Obtener **ayudas nacionales y europeas** en materia de conservación y desarrollo sostenible.



**Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad (RD 416/2014) >>> Se crea Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000**

(aprobado por Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en su reunión del 24 de julio de 2017)

**Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000**

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Dirigido a **espacios** de la Red Natura 2000 y **empresas** de turismo de naturaleza que operan en ellos

La **iniciativa** parte de los **gestores** de los espacios: una vez adherido el espacio, las empresas que operan en él pueden unirse al Sistema

**Voluntario** y basado en la libre aceptación

Reconocimiento de **otros sistemas** (p. ej. CETS): procedimiento simplificado de adhesión

ACTORES



### Gestores del espacio Red Natura 2000

- **Requisitos:**
  - Gestión activa del espacio;
  - Diagnóstico del uso público y turismo;
  - Ordenación del uso público y turismo de naturaleza.
- **Compromisos:**
  - Liderar la implantación del Sistema;
  - Mejora continua de la gestión;
  - Cauces de comunicación y coordinación;
  - Facilitar información y materiales;
  - Diferenciar y promocionar a las empresas;

### Empresas de turismo de naturaleza / alojamientos

- **Requisitos:**
- Memoria de actividades.
- Declaración responsable de cumplimiento en cuanto a: legalidad; formación; información; desarrollo de sus actividades; retorno para la conservación; comportamiento medioambiental; imagen del sistema.
- Plan de mejora de la integración en el espacio Red Natura 2000.
- Requisitos adicionales del espacio, en su caso.

### Proyecto piloto para la Implantación del Sistema de Reconocimiento.

- **Promovido por MITECO. 2018-2020.**
- **Objetivo:** Dar a conocer este Sistema y testarlo a través de su aplicación práctica en una serie de espacios.
- **Colaboración estrecha con:** Secretaría de Estado de Turismo, y con las autoridades competentes de gestión de los espacios de Red Natura 2000 de las comunidades autónomas.
- **Resultado 1.** Adhesión de 4 espacios de la Red Natura 2000.
- **Resultado 2:** Adhesión de 25 empresas de turismo de naturaleza que operan en sus territorios.
- **Resultado 3:** Actualmente un número significativo de solicitudes tanto de empresas como de espacios, se encuentran en tramitación.



## Evolución y Situación Actual del Sistema de Reconocimiento.

ESTADÍSTICAS	ADHESIONES 2020	ADHESIONES 2021	ADHESIONES 2022	TOTALES
Espacios	4	0	17	21
Empresas	3	22	7	32
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>53</b>

En tramitación 50 solicitudes de empresas de Castilla –La Mancha

### ESPACIOS ADHERIDOS EN 2022

ZECs y ZEPAs de la Costa Este de Menorca (ES0000232, ES0000233, ES0000234, ES0000235, ES5310070, ES5310071 y ES5310072); Islas Baleares

ZEPA-ZEC Salburua (ES2110014)

9 espacios en Castilla-La Mancha:  
Proyecto de Cooperación “Ecoturismo en la Red Natura 2000 en Castilla -La Mancha

- ZEC-ZEPA **Alto Tajo** (ES4240016/ES0000092)
- ZEC-ZEPA **S<sup>a</sup> Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y Mundo** (ES4210008 / ES0000388)
- ZEPA **Zona Esteparia El Bonillo** (ES0000154)
- ZEC-ZEPA **Montes de Toledo** (ES4250005-ES0000093)
- ZEC-ZEPA **Llanuras de Oropesa, Lagartera y Calera y Chozas** ES0000168
- ZEC-ZEPA **Serranía de Cuenca** (ES4230014-ES0000162)
- ZEC-ZEPA **Sierra Morena** ES0000090
- ZEC-ZEPA **Tablas de Daimiel** ES0000013
- ZEPA **Valle del Tiétar y Embalses de Rosarito y Navalcán** (ES0000089)

### Más acciones para la Implantación del Sistema de Reconocimiento.

- Proceso de implantación y consolidación del Sistema de Reconocimiento.
- Ronda de consultas y asesoramiento a equipos gestores de las comunidades autónomas.
- Acompañamiento técnico en los procesos de adhesión.
- Acuerdo de licencia de uso del logotipo de Natura 2000 para el Sistema de Reconocimiento.
- Preparación de material gráfico e informativo para los espacios y empresas adheridos.
- Difusión del Sistema de Reconocimiento en eventos ligados al turismo y Red Natura 2000.





### Uso del logo “Red Natura 2000”. Acuerdo de licencia

#### Decisión de la Comisión, de 4 de junio de 2021, relativa a la licencia del uso del logotipo de Natura 2000.

- A petición de un Estado miembro, la Comisión podrá conceder una licencia (gratuita) de uso del logotipo NATURA 2000.
- España ha sido el primer Estado miembro en firmar este acuerdo de licencia con la Comisión Europea, en diciembre de 2021.
- Su primera aplicación en España está siendo en el ámbito de este Sistema de reconocimiento.

#### Condiciones de la Licencia: El licenciatario podrá utilizar el logo Natura 2000 en relación con los bienes y servicios

- Que contribuyan a la consecución de los objetivos de conservación de espacios Natura 2000.
- Que procedan de espacios Natura 2000 específicos, o se proporcionen en su interior, y sean plenamente compatibles con sus objetivos de conservación.



### RETOS

- ❖ **Planificar y ordenar el turismo** de forma que sea compatible con la conservación de los valores naturales por los que ha sido declarado cada espacio.
- ❖ Aprovechar de forma **sostenible los recursos naturales** de la Red para crear experiencias de turismo de naturaleza con los mínimos impactos posibles.
- ❖ Crear un **marco administrativo adecuado** para que las experiencias de observación de fauna y flora que precisan autorizaciones especiales sean operativas y puedan comercializarse con suficiente tiempo de antelación.
- ❖ **Sensibilizar a los turistas** para que viajen más a zonas rurales y a espacios protegidos de la Red Natura 2000, invitando al consumo preferente de los servicios de ecoturismo vinculados a sistemas de buenas prácticas en turismo sostenible.
- ❖ Sensibilizar a los turistas y a las empresas en la idea de que todos somos **custodios de la biodiversidad** que engloba Natura 2000, por lo que debemos consumir de forma responsable en los viajes.
- ❖ **Propiciar sinergias entre las empresas turísticas y las empresas del sector primario** y las agroalimentarias para que los servicios turísticos repercutan en los productos locales del sector primario en los espacios de la Red.
- ❖ **Mejorar la promoción turística de los destinos** que apuesten por este turismo de naturaleza diferenciado por la Red Natura 2000.

# Más información y contacto

[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-espana/cb\\_esp\\_plan\\_sect\\_turismo\\_N2K.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-espana/cb_esp_plan_sect_turismo_N2K.aspx)

Buzon-sgb@miteco.es

# MUCHAS GRACIAS



VI CONGRESO NACIONAL DE  
**ecoturismo**

MARIÑAS CORUÑESAS | 18 al 20  
RESERVA DE BIOSFERA | octubre 2022

